

EL CONSEJO DE ESTADO ESPAÑOL

Como las Cortes Españolas, el Consejo de Estado, ya en plena actividad fecunda, recupera sus tradicionales y legítimas prerrogativas, tiene clara esencia nacional, pues si bien es cierto que otros países contaron de antiguo con elevados órganos de la administración consultiva, no tuvieron nunca el carácter, la importancia y elevados cometidos del Consejo español, buen velador de la justicia, de la moralidad y de la rectitud administrativa.

El Consejo de Estado nace cuando se va formando la conciencia nacional: con la monarquía cristiana de la Edad Media. Lo organizó don Juan I en las Cortes de Valladolid, en 1385, atendida la gravedad de la guerra contra las huestes musulmanas y para buscar en el consejo de otras personas mayor garantía de acierto en la gobernanza del reino. El Consejo se compo- nía de cuatro prelados, cuatro caballeros y cuatro ciudadanos.

Desde entonces, fué eficazísimo instrumento para la recta gobernanza de España. Sufrió modificaciones a través de los siglos, pero sin que se alterase su carácter, sino que perfecciónaron el funcionamiento y aumentaron su autoridad. Así, Enrique III, Juan II, los Reyes Católicos y Felipe II, variaron el número de consejeros a medida que aumentaba la importancia y el número de los asuntos del Estado, y Felipe IV exaltó la autoridad del Consejo al reconocer la mayor libertad en sus informes, autorizándole hasta para replicar a las resoluciones del rey.

Sólo cuando nuestra Patria empieza a ser regida conforme a patrones extranjeros es cuando el Consejo de Estado ve ir mermando sus atribuciones hasta quedar completamente desfigurado, perdido por entero su carácter, que es lo mismo que desaparecer. Como acertadamente dijo el Caudillo en su discurso al inaugurar el nuevo edificio de la institución, "no podía ser de otra manera. Al implantarse en España el sistema parlamentario, pasa a constituir la moneda corriente de aquel sistema el pago de las clientelas políticas con el favor administrativo y con el favor judicial; no pueden ya coexistir las instituciones que, como el Consejo de Estado, velan por la moralidad, la buena administración y la justicia y aquel régimen de venta de influencias a costa de la propia nación. Así hubo que mermarle sus atribuciones, reducir su campo y hurtarle

(Pasa a la cuarta página)

"Las expresiones amables no llenan los estómagos vacíos"

"Si los países liberados de Europa son presas del hambre y de la peste, no habrá seguridades para ninguno de nosotros"

DECLARA EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNRRA

WASHINGTON.—El director general de la Unrra, Herbert Lehman, ha pedido a todas las naciones unidas no invadidas que racionen aún más su alimentación y laboren para poder satisfacer las apremiantes necesidades de la Europa liberada. Esta petición la hizo en el transcurso de un discurso radiado, en el que dijo que la primera gran batalla por la paz no podrá ser ganada a menos que los Estados Unidos y otros países que han sufrido poco a consecuencia de la guerra cumplan sus promesas hechas a las naciones liberadas.

Añadió que las expresiones amables no llenan los estómagos vacíos. «Si los países liberados de Europa son presa del hambre y de la peste, no habrá seguridades para ninguno de nosotros».

Dijo también que si cada uno de los Estados Unidos cediese medio litro de leche por mes, la Unrra podría dar abasto para las necesidades del segundo semestre de 1945. Expresó asimismo, que primeramente varios millones de cabezas de ganado de los países no afectados por la guerra deberían ser convertidos en carnes envasadas para la exportación inmediata y que cada país reciba el consumo de grasas para que pueda ser mejorado el régimen alimenticio, convirtiéndose en un ordinario y práctico, por último, dijo que también racional el trabajo, para poder ayudar a combatir la sucie-

Se reúne en Madrid el Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones

Y acuerda nombrar presidente de honor de todas las Gestoras españolas a S. E. el Jefe del Estado

MADRID.—Esta mañana, bajo la presidencia del doctor Muñoz Calero, se ha reunido en el salón de sesiones de la Diputación madrileña el Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, con asistencia de representantes de todas las Gestoras de España, menos las de Alava y Navarra, que gozan de régimen de excepción.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, fueron leídas las adhesiones y nombramientos de delegados de las diversas Diputaciones de la Mancomunidad.

El señor Muñoz Calero hizo un amplio informe sobre la labor realizada desde el último Pleno.

A continuación examinaron los asambleístas el decreto de 24 de mayo de 1945, por el cual el Gobierno concede un empréstito de 400 millones de pesetas a la Mancomunidad de Diputaciones para resolver el paro obrero en las diversas provincias, bien entendido que dicha cantidad habrá de aplicarse principalmente a la construcción y reparación de caminos vecinales.

Sobre tema de tal importancia se estableció un amplio debate, en el que intervinieron la mayoría de los delegados, aceptándose una propuesta de la presidencia con algunas enmiendas en el sentido de que cada una de las provincias cuente con un crédito inicial condicionado de tres millones de pesetas y que se haga una clasificación de ocho categorías con arreglo al mayor o menor paro provincial, con crédito de ocho millones de pesetas para las de mayor paro y con mínimo de un millón para las de

menos. Entendiendo casi todos los delegados que estas consignaciones serán insuficientes para resolver por completo el problema, junto con las conclusiones aprobadas, se solicitará de la Superioridad una ampliación del mencionado empréstito de 400 millones de pesetas.

A propuesta del presidente se levantó la sesión a las dos de la tarde, para reanudarla una hora después, ya que se quería llevar en la tarde de hoy las conclusiones al ministro de la Gobernación.

Reunida de nuevo la Asamblea, habló el presidente, quien comenzó diciéndo que el ministro de la Gobernación lamentaba no poder asistir a la Asamblea, impidiéndoselo precisamente los trabajos que se derivan de la Ley de Régimen Local. Me ha dicho el ministro —agregó— que transmita al Pleno que en la confección del proyecto ha querido hacer unas bases que sirvan de esqueleto en el que sustente el engrandecimiento de las Diputaciones, dejando a la Mancomunidad la tarea de darles el contenido final que ha de inspirar el conocimiento directo de los problemas provinciales.

Elogió también la colaboración y ayuda del ministro de Hacienda, cuyo criterio ha sido dar a las Corporaciones provinciales la necesaria dotación económica, compensando a las Diputaciones de sus participaciones en aquellos impuestos condepnados a la extinción con participación de otros que han de tener carácter permanente.

Destacó el señor Muñoz Calero que las Diputaciones provinciales serán el organismo depositario de la función tutelar de los pueblos

de la provincia, así como el realizador de todas las funciones administrativas de carácter estatal. Entre estas funciones figurará la ejecución de las obras que haya de realizar el nuevo organismo de Reconstrucción Civil, que será dotado en el nuevo presupuesto con una cantidad superior a los cuatrocientos millones de pesetas.

Otro aspecto de la nueva organización es la creación del cargo de presidente-gerente, con amplias atribuciones, lo que constituye la iniciación de una experiencia, que se reserva a las Diputaciones.

Para la aplicación de la ley de bases en las provincias, una vez que sean aprobadas por las Cortes, propuso el señor Muñoz Calero la constitución de diversas ponencias, que serán las siguientes:

- a) Beneficencia, Obras Sociales y Sanidad.
- b) Urbanismo, Vivienda, Educación, Deportes y Turismo.
- c) Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.
- d) Obras Públicas y Paro obrero.
- e) Hacienda y Economía.
- f) Organización general, funcionarios y régimen jurídico.

Finalmente propuso que al elevar las conclusiones al ministro de la Gobernación se le exprese el profundo agradecimiento de las Diputaciones de toda España, y que entre las conclusiones figure como primera la siguiente:

«Tomar el acuerdo por parte de todas las Diputaciones de nombrar presidente de honor de todas las Gestoras españolas a nuestro Jefe y Caudillo, nombramiento que se hará constar en un álbum con los escudos de todas las provincias, que servirá de testimonio fehaciente de nuestra gratitud, de nuestra lealtad y de nuestra alegre y consciente subordinación al hombre genial que, inspirado por Dios, está salvando a España para su mejor servicio».

La proposición fué aprobada por aclamación.

Los estudiantes de Buenos Aires adoptan un "luto simbólico" hasta que el país vuelva a la normalidad

El ministro de Asuntos Exteriores se niega a comentar las declaraciones de Padilla

BUENOS AIRES.—Como señal de luto hasta que el país vuelva a la normalidad, los estudiantes, de acuerdo con la Federación Universitaria de Buenos Aires, han decidido adoptar un luto simbólico consistente en que los varones llevarán una cinta negra en la solapa izquierda de la chaqueta, y las muchachas un lazo negro prendido en el pelo. Efe.

MANIFESTACIONES DE AMEGHINO.—El ministro de Relaciones Exteriores, Ameghino, se ha negado a comentar las declaraciones de su colega el ministro mejicano de Relaciones Exteriores, Padilla, que éste ha pronunciado en Washington, en las que dijo que veinte naciones estaban esperando que Argentina cumpla los compromisos contraídos con la aprobación del acta de Chapultepec.

Ameghino manifestó que no tenía conocimiento oficial de las noticias publicadas por los diarios de Buenos Aires y que se propone estudiarlas antes de hacer declaraciones. (Efe.)

DESCUBRIMIENTO ADUANERO.—Las autoridades aduaneras del aeropuerto internacional del Rancho de Boyeros, han descubierto a un individuo que figuraba en la lista de pasajeros con el nombre de Juan Tracones, el cual, proveniente de Mérida (Méjico), traía 19.000 pesos oro que no había declarado. Los funcionarios de la Aduana han manifestado que Tracones declaró 2.000 pesos oro, pero que al registrarle le encontraron 19.000, que estaban ocultos en un cinturón especial. La Embajada mejicana ha sido notificada del hecho. (Efe.)

DECLARACIONES DE PADILLA.—WASHINGTON.—El ministro mejicano de Relaciones Exteriores, Padilla, ha hecho unas declaraciones, y entre otras cosas dijo:

«El mundo ha reemplazado la

Ha fallecido el primer ministro australiano Curtin

CAMBERRA.—El primer ministro australiano, Curtin, continúa gravemente enfermo y existen muy pocas esperanzas de que se restablezca de su dolencia cardíaca. Según se informa ahora, los médicos le advierten que la enfermedad podría tener consecuencias fatales en cualquier momento, pero Curtin se negó a abandonar sus actividades hasta que se vió obligado a guardar cama. (Efe.)

SIDNEY.—Ha fallecido el primer ministro Curtin. (Efe.)

Soong y Kalinin Se entrevistan en Moscú

LONDRES.—El ministro de Asuntos Exteriores chino, Soong, ha celebrado una entrevista en Moscú con Kalinin. Asistió a la entrevista el subsecretario de Asuntos Exteriores chino, U. Chis. (Efe.)

Devastador ataque aéreo a los centros de producción bélica nipones

Patrullas australianas, a 1.500 metros de la ciudad de Balikpapan

GUAM.—Cuatro formaciones de 450 a 500 superfortalezas en total han arrojado 3.000 toneladas de bombas incendiarias sobre cuatro centros industriales japoneses en las islas de Hondo y Shikoku, en un ataque devastador, que ha elevado a 27 el número de centros de producción de guerra japoneses destruidos en la actual campaña destinada a paralizar las actividades industriales del Japón.

Los objetivos de este ataque, todos ellos bombardeados por primera vez, han sido Kochi, Tokushima y Takamatsu en la isla de Shikoku, situada entre la isla Kyushu y Hondo. También fué atacado el puerto de Himeji, en la isla de Honshu. El ataque fué realizado antes del amanecer y ha sido el séptimo en el curso de ocho días, durante los cuales, un to-

Churchill llega hoy a Hendaya

Se dice que se entrevistará con Truman



CHURCHILL

LONDRES.—Con el fin de reponerse de las fatigas de su activa propaganda electoral, Churchill se trasladará a Hendaya, según se anuncia, para descansar durante una semana. Recordando que Churchill y Roosevelt se entrevistaron en Malta antes de ir a Yalta, se piensa en esta capital que Truman visitará también Hendaya.

En los círculos oficiales no se confirma ni se desmiente la noticia. Por otra parte, se dice que Eden se encontrará en condiciones de acompañar al primer ministro a Berlín. (Efe.)

SAN SEBASTIAN.—Se confirma la llegada del primer ministro británico, Churchill, a Hendaya. Llegará mañana y se hospedará en un palacio

situado entre San Juan de Luz y Hendaya.

SAN SEBASTIAN.—Comunican de la frontera francesa que se han adoptado grandes precauciones en Hendaya, controlando minuciosamente las entradas y salidas ante la posible llegada de Churchill y Truman, que, según se rumorea, van a venir a esta ciudad francesa de un día para otro.

WASHINGTON.—Se espera que el presidente Truman saldrá para la conferencia de los «tres grandes» antes de terminar la próxima semana. Un despacho de Londres al «New York Tribune» dice claramente que las conversaciones comenzarán el 15 de julio, y durarán de diez a doce días. (Efe.)



TRUMAN

En el sector de la bahía de Brunet, las fuerzas avanzadas de la novena división australiana han hecho un avance de doce kilómetros por la carretera principal que va desde Beaufort a Jesselton.

Aviones de bombardeo y caza han apoyado las operaciones de tierra, atacando las zonas de abastecimiento, concentraciones de tropas y aeródromos en las regiones al noroeste de la costa y en Balikpapan.

Otras fuerzas aéreas han atacado las posiciones del enemigo en la costa occidental. Unidades ligeras y buques provistos de artillería y cohetes han atacado a las tropas de tierra.

En Filipinas—termina diciendo el comunicado—las fuerzas norteamericanas se encuentran patrullando en el valle de Cagayan. (Efe.)

MANDO DE LA OPERACION DE BORNEO

MANILA.—El general Mac Arthur desmintió en Borneo el pasado domingo, al mando directo de la operación. (Efe.)

MANILA.—El general de división J. Milford ha asumido el mando de las fuerzas de tierra en la invasión de Borneo. (Efe.)

SISTEMA DE COLINAS CONQUISTADO

MANILA.—Tropas de la VII división australiana han tomado por asalto el último sistema de colinas que se interponía entre ellos y la ciudad de Balikpapan, y según los despatches procedentes de las líneas avanzadas de combate, solamente al E. se está defendiendo un pequeño grupo enemigo aislado del centro petrolífero.

El sistema de colinas recientemente ocupado permite a los australianos ocupar posiciones desde donde pueden observar los destróicos causados en la ciudad por los ataques aéreos, así como por las cargas de demolición que emplean los japoneses. (Efe.)

PENERICION EN AGUAS JAPONESAS

MANILA.—Cinco buques de guerra norteamericanos han efectuado la mayor penetración ofensiva registrada hasta ahora en aguas metropolitanas japonesas, anuncia una emisión de la radio de Tokio captada en Nueva York.

Los citados barcos bombardearon la isla de Karafuto, que es la más septentrional del Japón. (Efe.)

HOSPITAL INCENDIADO

LONDRES.—La víspera del desembarco aliado en Balikpapan, los japoneses prendieron fuego a un hospital de las afueras de la ciudad, no salvándose más que dos de los enfermos. Han sido halladas numerosas tumbas de trabajadores forzados y familiares de ellos, a quienes los nipones dieron muerte por no haber alcanzado el nivel de producción que se les exigía. (Efe.)

Nuevo delegado provincial de Auxilio Social

En la mañana de ayer se hizo cargo de la Delegación Provincial de Auxilio Social el camarada Manuel Pérez-España Gómez, que lo desempeñará con carácter provisional hasta que sea aprobado su nombramiento por las jerarquías nacionales.

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Martín-Ballester, al encargar al camarada Pérez-España del Servicio, le dió instrucciones concretas acerca de la forma en que ha de acometer la reorganización del mismo, aspirando a que no pierda su continuidad y a que, en lo sucesivo, cumpla del mejor modo los fines que le han sido marcados desde su fundación.

Desearios al nuevo delegado de Auxilio Social toda clase de aciertos en el desempeño de su función.

La Conferencia sirio-libanesa

No se ha publicado ningún comunicado

BEIRUT.—No se ha publicado ningún comunicado de la conferencia sirio-libanesa celebrada anoche en Staure, previa la asistencia de Henri Pearson, ministro de Asuntos Exteriores del Líbano. Según indican, aparte de cuestiones económicas, se habrá tratado de la situación política en general, y muy probablemente de las proposiciones francesas que na traído el conde Ostrorog.

En los círculos oficiales se afirma que la atmósfera levantina se ha despejado tanto, que ya es propicia para entablar negociaciones. Aun no se ha entregado la nota conjunta que para Francia redactaron recientemente los gobiernos sirio y libanes. (Efe.)

Byrnes presta juramento

WASHINGTON.—El nuevo secretario de Estado, Byrnes, ha prestado juramento ante el Senado, prometiendo que defenderá siempre los principios básicos de la política exterior de los Estados Unidos. (Efe.)

Mañana, Primer Viernes



CATOLICOS: MANANA ES PRIMER VIERNES DE MES.

HACED UNA FERVOROSA COMENION PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que consiguieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel mismo momento».

El Plus de Cargas Familiares

para las empresas dedicadas a la industria y al comercio que no lo tengan ya implantado

El Boletín Oficial del Estado, en su número del 30 de junio pasado, publica una orden del Ministerio de Trabajo estableciendo un Plus de Cargas Familiares, aplicable a las empresas dedicadas a la industria y al comercio que no lo tengan ya implantado en anteriores reglamentaciones, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En atención a las cargas familiares de los trabajadores se establece un Plus que será aplicable a las empresas dedicadas a la industria y al comercio que no lo tengan ya implantado y que resulten excluidas en el artículo siguiente o en disposiciones posteriores.

Art. 2.º Quedan excluidos de la aplicación de esta orden:

a) Los trabajos de carácter familiar, en las que solamente estén ocupadas personas de la familia o por ellas aceptadas, bajo la dirección de uno de sus miembros, siempre que los que trabajan no se consideren asalariados.

b) Los trabajos que, sin tener carácter familiar, se ejecuten ocasionalmente mediante los llamados servicios amistosos, benéficos y de buena vecindad.

c) El servicio doméstico.

d) El trabajo a domicilio.

e) Los talleres de confección, vestido y tocado que cuenten con menos de diez trabajadores y no ocupen personal masculino.

f) Las actividades en las cuales se trabaje a la parte como modo exclusivo de remuneración.

g) La construcción de edificios y obras de duración real menor de un trimestre, por lo que se refiere al personal que lleve menos de seis meses de servicios continuados a la misma empresa constructora.

h) Las actividades que tengan establecido el Plus de Cargas Familiares con anterioridad, las cuales continuarán reglándose por sus normas específicas, sin perjuicio de aplicar las que se consignan en la presente disposición con el carácter de supletorias y complementarias en cuanto no se opongan a aquéllas.

Art. 3.º El Plus de Cargas Familiares que la presente disposición establece se regirá por las siguientes normas:

1.º El fondo del Plus representará en cada empresa el cinco por ciento de la nómina correspondiente al trimestre natural anterior, entendiéndose a estos efectos por nómina la totalidad de las cantidades abonadas al personal en el indicado período.

2.º Dicho fondo se repartirá por el sistema de puntos en la siguiente proporción:

Casados, 5 puntos. Casados o viudos con un hijo, 6; idem, idem, con dos hijos, 7; idem, idem, con 3; idem, idem, con 4; idem, idem, con 5; idem, idem, con 6; idem, idem, con 7; idem, idem, con 8; idem, idem, con 9; idem, idem, con 10.

Por cada hijo que exceda de 10, cinco puntos más.

3.º Para cobrar los puntos por razón de matrimonio son requisitos indispensables que la unión sea legítima y que la mujer no trabaje por cuenta propia o ajena, salvo en el caso de incapacidad o imposibilidad del marido. Cuando ambos cónyuges trabajen, percibirá el marido solamente los puntos que correspondan por los hijos que corren tal derecho.

El trabajador separado de su consorte y de los hijos, perderá el derecho a los puntos, siempre que sea el culpable de la separación; a estos efectos se estará a la declaración judicial y a falta de ella se presumirá inocente el cónyuge que permanezca en el hogar y al cuidado de los hijos, o el que declare la Dirección General del Trabajo, en los casos de duda.

El cónyuge inocente percibirá los cinco puntos del matrimonio y los que le correspondan en atención al número de hijos que tenga en su compañía; y el culpable tan sólo los correspondientes a los hijos que con él convivan de modo permanente.

4.º El viudo o viuda con hijos, cuando éstos no se computen de acuerdo con lo establecido en la norma siguiente, conservará los cinco puntos como los casados.

5.º Solo se computarán los hijos legítimos, legitimados o adoptivos de cualquiera de los cónyuges, menores de veintitrés años y que no estén colocados ni cobren sueldo o retribución alguna.

6.º Contarán, sin embargo, los que, aun siendo mayores de veintitrés años, se hallen absolutamente incapacitados para todo trabajo y perciban otros cuya retribución se derive de un contrato de aprendizaje, hasta que cumplan la edad de diecisiete años.

7.º El personal accidentado o con incapacidad temporal o en vacaciones, y el que se halle enfermo, continuará percibiendo el Plus mientras cobre indemnización o remuneración.

8.º Para efectuar el reparto, se determinará, en primer lugar, la cantidad correspondiente a cada punto. A tal efecto, se dividirá el fondo del Plus, por la suma total de puntos que resulte de aplicar al personal la escala de la norma segunda.

9.º Las empresas que lo prefieran, podrán verificar semestral o mensualmente las operaciones necesarias para determinar el valor del punto, poniéndolo en conocimiento de la Dirección General o de la Delegación de Trabajo que corresponda, según que desconvuelva sus actividades en varias provincias o en una sola; en tales casos, se en-

tenderá que estos períodos sustituyen al trimestre cuantas veces se hace referencia a éste en la presente orden.

7.º Cada trabajador con derecho a este Plus percibirá la cantidad que resulte de multiplicar el cociente de la división expresada en el párrafo primero de la norma anterior, por el número de puntos que según sus circunstancias familiares se le hayan reconocido.

8.º El Plus de Cargas Familiares se pagará por meses; ello, no obstante, las empresas que lo prefieran podrán abonar semanalmente al personal que cobre en esta forma, lo que resulte de dividir la cantidad que le correspondiera percibir en dicho período trimestral por las trece semanas del trimestre.

9.º No se podrá percibir el Plus en más de una empresa, debiendo cobrarse íntegramente en aquella que el empleado elija. Cuando se trate de personal que preste su trabajo exclusivamente por el sistema de horas, percibirá el Plus también en la empresa que elija, pero solamente en proporción al tiempo contratado.

10. Las cantidades que correspondan a los trabajadores que causen baja desde el día en que ésta se produzca, así como las que dejen de pagarse por cualquier circunstancia durante un trimestre, incrementarán el fondo del Plus del período siguiente.

11. El personal que ingrese después de establecido el valor del punto percibirá el Plus que le corresponda según su situación familiar, pero solamente en proporción al tiempo que reste del período ya iniciado.

A tal efecto, la empresa anticipará las cantidades necesarias, de las cuales se reintegrará con cargo al fondo del período siguiente. La falsedad u omisión de datos en las oportunas declaraciones que el trabajador, deba formalizar, determinará la pérdida del derecho al Plus, durante un semestre, y la reincidencia, la pérdida definitiva de este beneficio.

12. Las situaciones familiares referidas al día primero del trimestre natural, habrán de declararse por los interesados dentro de los diez primeros días del mismo, sin que puedan tenerse en cuenta, hasta el período siguiente, las alteraciones que se produzcan en el transcurso del mismo.

13. Las empresas que carezcan de personal con derecho al Plus de Cargas Familiares, distribuirán el fondo del mismo entre todos sus trabajadores, en proporción a sus sueldos, excluyéndose del reparto a quienes desempeñen los cargos enumerados en el artículo séptimo de la Ley de Contrato de Trabajo.

14. Para entender en cuanto se relacione con este Plus, se constituirá en cada empresa una comisión, integrada por el jefe de la misma o persona en quien delegue, y de uno a cuatro trabajadores que aquél designará, previa propuesta en terna del Sindicato, el cual procurará que estén representadas las diversas categorías profesionales.

15. El Plus de Cargas Familiares no se computará para la liquidación de cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

Art. 4.º Queda facultada la Dirección General de Trabajo para dictar cuantas resoluciones exija el cumplimiento de la presente disposición, así como para acordar las normas específicas, y las inclusiones o exclusiones aplicables a determinadas actividades cuyas circunstancias o características reclamen un régimen especial.

Art. 5.º Esta orden entrará en vigor el día primero de junio de 1945, debiendo tomarse como base para la determinación del Plus de Cargas Familiares la nómina del cuatrimestre marzo-junio y las situaciones familiares creadas hasta el primero de julio. El valor del punto que resulte regirá hasta el 30 de septiembre próximo.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1945.

GIRON DE VELASCO.
Jefe del Director General de Trabajo.



COCHE A PAMPLONA

Salida: LUNES, 2 madrugada.
Regreso: MARTES, 2 madrugada.
Precio: 40 ptas. ida y vuelta.
Informes: CAFÉ BAR MODERNO.

El Club Ciclista Logroñés tiene el gusto de invitar al pueblo de Torrecilla y sus alrededores, a la excursión que los amantes del pedal celebrarán en el pintoresco paraje de los terrenos del Bañerío de RIVA LOS BAÑOS, amablemente cedidos por sus propietarios.

ACADEMIA "La Cultural"

SALONES AMPLIOS, FRESCOS Y BIEN VENTILADOS.
Profesorado capaz y entusiasta.
Primera enseñanza — Música, dibujo y labores.
Ingreso y Cursos en Escuela Comercio e Instituto.
EXAMEN DE ESTADO.
Matrícula hasta el 15 de julio.
GALLARZA, 2.º

El Frente de Juventudes de Logroño y sus campamentos de verano

Próxima inauguración del campamento instalado en Torrecilla de Cameros

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

El paisaje de nuestra tierra, durante dos meses, diariamente verá las banderas y hará eco de los cánticos de nuestra juventud que, dividida en tres turnos, visitará los campos camerosos. 200 camaradas van a rezar diariamente bajo las estrellas pidiendo a Dios por aquellos que todavía no nos entienden.

Torrecilla de Cameros tiene ya sabor de campamento, por el recuerdo de su paisaje, combinado de monte y río, ya tuvo en años pasados la variación de nuestras camisas azules sobre el verde de su campo y escucharon sus pinas las enseñanzas provechosas de camaradería y servicio, siendo todo el paisaje escenario de nuestras actividades de campamento.

Ya se clavan los mástiles para que oportunamente anden en ellos las enseñas que la juventud aprende a venerar en vocación excelente. Los preparativos son alegres y puros de ese optimismo inherente a nuestra Organización. Cuando todo esté en marcha, cuando suenen clarines vibrantes y se izen banderas envueltas en las notas de nuestros himnos, cuando con paso rítmico crucen el valle, nuestras escuadras, cuando recubren las enseñanzas de religión y milicia demos el mejor y mayor ejemplo a esa pobre juventud que no sabe de milicia juvenil, sentando el orgullo de pasar en el campamento esos días y la pena de que pasen.

Bien lejos estamos de pensar que esta faceta peculiar de nuestras actividades alcance el límite que intuitivamente fijamos, porque en nuestro afán de cúspides, todo nos parece llanura. Nadie puede regatearnos con razón el fruto de lo que tan ostensiblemente se ha manifestado y lo que se ha hecho lo fue con escasos medios; pero nos sobra una cosa: la fe en nuestro camino, si puede admitirse que alguna vez llega a ser demasiado. Y así, nuestra juventud ha conocido un género de compensaciones nuevas; ha sentido fortalecerse física y espiritualmente.

En la primera quincena de julio, a 35 kilómetros de Logroño, pasando Torrecilla y en el término de Nieva de Cameros, se han levantado este año las alegres tiendas de campaña del Frente de Juventudes de Logroño.

CENTROS OFICIALES. Hace 25 años

Gobierno Civil

El Excmo. señor gobernador civil de la provincia, camarada Luis Martín-Ballester, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Señor alcalde de Hornos de Moncalvillo, don Pío Gil Rivera, Ricardo Ruiz de la Torre, teniente alcalde de Leiva, señoras de la Junta del Ropero Concepción Arenal; señor alcalde de Briñas.

Delegación Prov. de Trabajo

DE SUMO INTERES PARA TODAS LAS EMPRESAS Y PRODUCTORES DE ESTA PROVINCIA

Por así interesarlo el señor jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización de esta capital, se requiere a todas las empresas y productores a su servicio en esta provincia, para la más estricta observancia del decreto del Ministerio del Ejército, de 27 de septiembre de 1930, el que, extractado, dice:

«La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan el deber que impone la ley de pasar anualmente la revista anual, base de la formación del censo del personal movilizable, se establecen determinadas obligaciones a los interesados, que sumadas a las sanciones que prescribe el vigente Reglamento de Reclutamiento, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible.

Por tanto, el personal que se encuentre en tales condiciones y que pertenezca a entidades del Estado, provincia o municipio o cualquier empresa de carácter particular, no

podrán hacer efectivos sus haberes sin previa presentación de su cartilla militar en la que figure haber pasado la revista del año anterior, siendo responsables del abono de haberes sin cumplir este requisito, los encargados de dicho cometido, quienes incurrirán en sanción de multa igual al 20 por 100 del sueldo mensual que disfrutaban.

Espera esta Delegación la debida observancia de la disposición mencionada, por todos los afectados por la misma, en evitación de las sanciones referidas.

Zona de Reclutamiento M.º 32

Relación nominal del personal afectado a esta Zona, el cual, en los registros de llamada de la misma, aparecen con residencia en Logroño y como desconocidos o en ignorado paradero, los cuales deberán presentarse en el negociado segundo de esta Zona, cualquier día hábil, antes del 10 del corriente, de nuevo a una, o cualquiera de sus familiares:

Reemplazo de 1933.—Cabo, Germán Lacalle Sáenz; soldados, Alberto López San Pedro, Martín Pascual Marín, Eulogio Grande Llamas, Miguel Fons Martí, Nicolás del Rey Mateo, Julio Ramayo García.

Reemplazo 1934.—Soldados, Félix Gutiérrez Aguilas, Jesús Ángel Sáenz Calleja, Antonio, Arnaldo Camacho, Mariano Prado Pérez, Mariano Barrero Barrero, Aureliano Cerro Camba.

Reemplazo 1935.—Alférez, don José Eusebio Merino; soldados, Angel Celaya García, Saturnino Aguado Plá, Benito Álvarez León, Víctor Villanueva, Gerardo Martínez Luna O. de Zárate, Antonio Barrios González.

Reemplazo 1936.—Sargento, don Antonio Martín Ortega; soldados, Francisco Sáenz del Campo, José Pérez Turbe, Zacarías Bezares Santa Rulalia, Valeriano Vicente García, Joaquín Ezquerro Ezquerro, Luis María Sáenz Santos, Ricardo Gómez Martínez, Pablo Díaz Díaz.

Reemplazo 1937.—Soldados, Nicolás Terrero Rubio, Baldomero Torres Domingo.

Jefatura Agronómica

CARBURANTES LÍQUIDOS

Los señores que a continuación se indican, caso de precisar gasolina para el mes actual, con destino a la trilladora que explotan, deberán presentar la tarjeta de aprovisionamiento en estas oficinas antes del día 11, advirtiéndoles que, caso de no hacerlo, se considerará que no necesitan carburante.

Don Jesús Barragán, Alcanadre; don Juan Cruz Novas, Badarán; don Pedro Gómez Jiménez, Logroño; don Florentino Lecanda, Haro; don Tomás Muñoz, Logroño; don Roque Melcal, Logroño; don Román Mateo, Alcanadre; don Germán Nalda, Alcanadre; don Víctor Ruiz, Ribafrecha; don Félix Serrano, Logroño; don Venancio González, Albelde, y don Juan Muñoz, Cervera del Río Alhama.

Los propietarios de tractores deberán presentar en el plazo marcado, la declaración de labores a efectuar.

BARNIZADOR

de muebles para importante Casa en Burgos, se precisa. Escribir con informes a Publicidad Avance.

Apartado 140. — BURGOS.

HOY.-Cinema Diana

Continúa desde las 5 y media Magnífico Programa Doble

1.º La inolvidable superproducción «Columba»

Vivir para gozar

Por KATHARINE HEPBURN y CARY GRANT.

2.º La película repleta de inesperadas situaciones

El hombre de los muñecos

Por FERNANDO FREYRE DE ANDRADE.

Muchas gotas de humor y variaciones de amargura.

Butaca de patio ... 3 ptas.

Butaca 2.º piso ... 2 ptas.

HOY.-CINE OLYMPIA

CONTINUA desde las CINCO Y MEDIA hasta las DIEZ Y MEDIA

SENSACIONAL PROGRAMA con la proyección de la magnífica superproducción americana de grato recuerdo

Al amparo de la ley

magistralmente interpretada por el gran actor LLOYD NOLAN y la bellísima LOLA LANE.

Un argumento sensacional donde, una vez más, se ponen a prueba los astutos procedimientos de los «gansters», que, pese a sus argucias, son vencidos por la justicia. Una película emocionante y a la par divertida.

ACUDA A PRIMERA HORA.

Butaca ... 2 ptas.

Primer piso ... 1 pta.

Si por causa del mal tiempo, esta película, que también se anuncia en el JARDIN VICTORIA, hubiese de ser suspendida en ese delicioso parque, la proyección de la misma seguirá en el CINE OLYMPIA a partir también de las DIEZ Y MEDIA.

ATENCIÓN AL PROXIMO SABADO en el OLYMPIA.

HOY.-Frontón Beti-Jai

Tarde, a las siete

Último lugar

ARANE I y II

contra

TONI — MARINA

A las 10'30 en punto

En último lugar

DEPORTES CRONICAS de la REGION



TIRO

EN LA TIRADA EXTRAORDINARIA DE TIRO AL PLATO, GANA EL PRIMER PREMIO EL SEÑOR MORAGUES Y EL SEGUNDO EL SEÑOR GARRIGOS

Con extraordinaria animación, se celebró en la tarde del domingo último, en el Campo de Tiro de esta capital, la tirada al plato, tomando parte tiradores de nuestra provincia tan excelentes como los Srs. Elia, Gómez, Hidalgo, Heredero, Esquivel, Moragues, Garrigós, Rubio y Lázaro.

Aunque todos ellos rompían los platos por difíciles que salieran de la máquina, fueron eliminados, llegando al plato 12 sin 0, solamente los señores Moragues, Garrigós y Heredero, que siguieron con igual acierto hasta el 14, que al fallar Heredero, quedó clasificado para el tercer premio, siguiendo los otros dos

tiradores hasta el 17. Para desempatar se tiró una carambola, rompiendo los dos platos Moragues y un sólo Garrigós, quedando, por tanto, ganador del primer premio, consistente en la Copa de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, el Sr. Moragues, y el segundo, el Sr. Garrigós, siendo por todos muy aplaudidos y felicitados.

A continuación, tuvo lugar en la galería de tiro, el concurso para señoras y señoritas, que estuvo animadísimo, y en el que tomaron parte, entre otras, las señoritas Elvira Rodiles, Carmencita Menao, Milagritos Higuera, Mari Tere y Dorita Alonso, Ana Mari Aguilera, Mari Carmen, Mari Tere y Mariela Garrigós, Pili Medrano, Mercedes Aguilera, Elena Palomo, que hicieron magníficas puntuaciones, quedando clasificadas en primer lugar y obteniendo el primer premio, la señorita Ana Mari Aguilera, y en segundo, Mercedes Aguilera, em-

patada con la señorita Elvira Rodiles, por lo que la Directiva acordó conceder otro premio, por haber obtenido la misma puntuación. Fueron muy aplaudidos, reinando gran alegría, que duró hasta bien entrada la tarde.

Se inauguró la magnífica instalación de luz, que hace de este jardín del Campo de Tiro un sitio muy acogedor y muy a propósito para estas fiestas.

Para el próximo día 15, Virgen del Carmen, se está organizando una tirada al plato y a continuación una verbena exclusivamente para los socios y sus familias, cuyos detalles daremos a conocer oportunamente.

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

Los dos partidos, base de las sesiones de ayer, resultaron todo lo interesantes que exigía la cate-

ría de las parejas contendientes. El de tarde, a cargo de las hermanas Arane, contra Pilarín-Fell, puso de manifiesto lo bien que se compenetran la pareja fraterna, así como la valía de nuestra palaneta y voluntariosa Fell. La lucha que unas y otras sostuvieron resultó sumamente entretenida, resolviéndose al fin a favor de las Arane por 30-21.

Por la noche se enfrentaron Isabelita y Marina, acompañadas, respectivamente, por Monserrat y Pilarín, y también fué su contienda una sucesión de buenas jugadas, realizadas en todo momento con creciente interés y entusiasmo.

Vencieron Pilarín-Marina por 30-27.

Los demás partidos de la jornada dieron los resultados siguientes: Tarde: Amell-Oliguita, 22; Juan II-Conchita, 25; Mili-Mari, 23; Monserrat-Susi, 25. Paqui-Juan, 30; Amparo-Olmos, 27. Noche: Amell, 25; Oliguita, 24; Mili-Susi, 25; Dora-Mari, 22. Paqui-Olmos, 30; Amparo-Arane II, 28.

La aceptación que el público mostró al partido manista del martes, ha estimulado a la empresa a iniciar las oportunas gestiones para animar la temporada de verano con contiendas de esa naturaleza, haciendo desfilar por la cancha de Batiá gran número de parejas de todas las categorías, entre ellas las de los más destacados pelotaris riojanos.

Es un nuevo afán de la empresa, en favor de la afición logroñesa y riojana.

El primero de estos partidos está ya ultimado.

Corono y Lechuga, la ya famosa pareja, jugarán contra los vascos Caral y Querejeta, dos pelotaris de gran valía, el primero de los cuales constituye una promesa de excepcional calidad.

Nuestros palisnos tienen ocasión de repetir otro partido de los que tanta fama les vienen dando.

Esta contienda se ventilará el sábado, en sesión de noche, en un programa extraordinario.

X. X.

Haro

ASAMBLEA PARROQUIAL.— Magnífica y solemne resultó la jornada organizada el domingo por las cuatro Ramas, de A. O. con ocasión de su primera Asamblea Parroquial.

Comenzó ésta a las ocho de la mañana con misa de comunión general, que fué distribuida a varios centenares de fieles por el Excmo. y Reverendísimo señor obispo de la diócesis y por el señor cura párroco don Florentino Rodríguez. A las doce y media, en el Teatro Bretón de los Herreros, que se hallaba rebosante de público, se celebró un grandioso acto. En el escenario, bellamente adornado, y al que daban relieve simbólico la enseña del Pontificado y las banderas de las Juventudes masculina y femenina, tomaron asiento el Ilmo. señor obispo, don Fidel García; alcalde, don Julio Sánchez; consillario diocesano, párroco y consillarios locales, así como las directivas de las cuatro Ramas. También ocupaba el palco del Ayuntamiento, la Corporación en pleno.

Comenzó el acto con unas palabras de la señorita Julia Caño, presidenta de la Juventud Femenina, que señaló la significación e importancia del acto que se celebraba. Seguidamente los respectivos secretarios de las directivas de hombres y jóvenes, mujeres y juventud femenina, dieron lectura a documentadas memorias, en las que, cada Rama, fué señalando el volumen minucioso de sus actividades desde la fecha de su fundación, haciéndolo con tal acierto de datos, referencias y cifras, que merecieron los más elogiosos comentarios, subrayados con grandes aplausos.

A continuación hicieron uso de la palabra los propagandistas del Consejo Diocesano, Mimi Iglesias y Angel de Loma Osorio, que pronunciaron bellísimas disertaciones sobre la transcendencia del apostolado según a las órdenes de la Jerarquía, y sobre los deberes de los jóvenes de Acción Católica. Ambos discursos, saturados de enérgica doctrina y expuestos en forma irreproachable, fueron acogidos con estruendosas ovaciones, lamentando que la falta de espacio no nos permitiera recoger ni una ligera sinopsis de las maravillosas enseñanzas expuestas.

Por último, nuestro amado prelado, con frases sencillas pero elocuentes, felicitó con toda efusión a las cuatro Ramas por la espléndida labor realizada, y reflejada en las memorias leídas, exhortando a todos y que perseveren con entusiasmo hasta lograr mayores realizaciones. Pugnando la parroquia de Haro—dijo—entre las primeras de la diócesis, Acción Católica debe quedar en el lugar que le corresponde.

Se dirigió a todos aquellos que iban a recibir las insignias de Acción Católica, a quienes dirigió sabios consejos, y estimuló en la perseverancia de sus deberes católicos. A los que por cualquier circunstancia no han engrosado todavía las filas de este apostolado, les pidió que reflexionen sobre sus actos e ingresen en ella para que den así a su vida un contenido, una misión y una gracia, única forma de nublarse, ennoblecere y engrandecer su existencia.

Recogiendo un ruego del señor Loma-Osorio, dijo que Acción Católica era de su mayor predilección y que en sus rezos y en sus meditaciones la tenía a su derecha por preferencia y a su izquierda por estar cerca de su corazón, terminando sus elocuentísimas palabras dando su bendición a todos. El final fué acogido por todo el público, puesto en pie, con una ovación tan fervorosa como llena de cariño y adhesión al señor obispo, terminando el acto cantando el himno de la Juventud.

A las seis de la tarde, en nuestro templo parroquial, cuyo recinto se hallaba completamente ocupado de fieles, se celebró una solemne función religiosa, interviniendo el magnífico coro de jóvenes de Acción Católica y efectuándose la imposición de insignias, dándose final con ese brillante acto a la primera Asamblea Parroquial.

DEFUNCION.—Falleció, a la edad de 56 años, nuestro estimado vecino don Marcelo Orbanas Ruiz, que durante muchos años fué contable de la ya desaparecida fábrica de jabones de don Carlos Andrés. Su entierro, celebrado en la tarde de ayer, constituyó una señalada manifestación de duelo.

Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

DE PELOTA.—La formidable pareja Haro Corono-Lechuga continúa en plan de invencible. El domingo, en el Frontón Carretero, fueron enfrentados a los pelotaris vascos Epelido y Echániz I, a quienes nuestros palisnos desbordaron completamente, vencidos por el significativo resultado de 24-14.

Torreclilla de Cáceres

Con gran esplendor se celebró la festividad de San Pedro. A la misa de comunión asistieron muchísimos fieles. Todo el pueblo asistió por la tarde a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que resultó brillantísima.

FALLECIMIENTO.—Dejó de existir don Fidel Iradier. A su esposa, hijos y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

TOMA DE HABITO.—Ingresó en la Orden de Carmelitas Descalzas, la señorita Carmen Briones Sáenz de Tejada.

Canicero

NECROLOGICA.—Días pasados falleció la bondadosa señora doña Lorenza Segares Marcos, esposa de nuestro buen amigo don Santiago Ganguita.

La conducción del cadáver al panteón familiar, así como los actos fúnebres organizados en su memoria, se vieron, dadas las amplias amistades con que cuenta la familia de la extinta, muy concurridos.

Descansen en paz la finada y reciban sus deudos nuestro pésame más sentido.

DE FIESTAS.—Han transcurrido las fiestas de San Juan y San Pedro.

Muebles EL BARATO

Once de Junio, 5. — Teléfono 21-81.

Tudelilla

TORMENTA.—El día 30 del pasado junio, a las dieciséis horas, descargó una tromba de agua y piedra, principalmente en sotuelos de «Vallejo la Hergera», «Las Rocillas» y «Las Planillas». La cosecha de vino ha sido mermada en un 50 por 100.

DEFUNCION.—El día 27 falleció, confortada por los Santos Sacramentos, doña Urbana Ortega Sáenz, de 38 años de edad.

A su desconsolado esposo, don José, hijos, padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

Turruncún

TORMENTA.—El día 30 del pasado junio, descargó sobre toda esta jurisdicción una tromba de agua, acompañada de piedras de grandes dimensiones, que causó importantes daños en todo este término municipal. La situación de los labradores es sumamente precaria.

Pradejón

Hace varios días comenzó la trilla, teniendo que ser suspendida a causa de las tormentas. La falta de agua crea dificultades para el abastecimiento de las caballerías.

Berceo

TEATRO.—El día de San Pedro, un grupo de jóvenes, dirigidos por doña Catalina Alesón, puso en escena «El rey después de morir». Fueron muy aplaudidos.

DEL CAMPO.—Terminada la siega de la cebada se va a iniciar la del trigo. Las cosechas son escasas. La patata y la hortaliza han sido muy favorecidas por las últimas lluvias.

Muebles «RIOJA»

LOS MAS BARATOS CALVO SOTELO, 14.

EL SEÑOR

D. Angel Ruiz-Bazán Romero

Falleció ayer, a los 33 años habiendo recibido los S. S. D. I. P.

Su apenada esposa, Felisa León; hija, María Teresa; padres, Natalio y María; padres políticos, Alberto León y Dolores Martínez; hermanos, Juan, Socorro y Pedro; hermanos políticos, Santiago Pérez, Román Urtola y Dolores y Alberto León; tíos, primos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades a los actos que se indican.

Logroño, 5 de julio de 1945. Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE Y MEDIA (desde el Hospital Provincial). Funeral y Misa: Mañana, viernes, a las ocho y media. Mesa de firmas: Mayor, 142. Iglesia Parroquial: Palacio. Pompas Fúnebres Pastrana

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA PARTOS
MATRIZ
TRATAMIENTO SIN DRENAJE
Muro Carmen, 5-12. Telf. 2285
(C. S. P. n.º 35)

F. RAMOS
MEDICINA INTERNA
G. Franco, 26. Telf. 2105. (CSP. 56)

I. Granado Azpeitia
Embarazo, Partos, Esterilidad.
Medicina y cirugía de la matriz.
Bretón, 13, 2.º. Teléfono 10-32.
(C. S. P. n.º 40.)

CLINICA OPERATORIA "Ntra. Sra. del PILAR"
PASEO GONZALO DE BERCEO, 35. Teléfono 21-26. LOGROÑO.
Cirujano jefe: D. EUGENIO RUIZ MIGUEL
Diplomado en Cirugía por Oposición de Sanidad Militar y Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Hospital Militar de esta Plaza.
Consulta: De 9 a 11 y de 5 a 7.
HUESOS — MUSCULOS — ARTICULACIONES
D. Santiago Martínez de la Riva
CONSULTA: Duquesa de la Victoria, 32.
Médico Director: D. CANDIDO MONTOYA
(C. S. P. n.º 69.)

Próstata. - Riñón. - Vías urinarias
DOCTOR RENEDO
EX-AYUDANTE DEL PROFESOR PEÑA.
MEDICO POR OPOSICION DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID
CONSULTA EN LA CLINICA DE N.º 5. DEL PILAR, VIERNES, DE 10 A 2 Y DEMAS DIAS EN BURGOS. (C. S. P. n.º 90.)

M. VILLANUEVA
n.º 8
(Frente al kiosco de la música del Espolón)
Teléf. 2126
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Cirugía de Cabeza, Cara y Cuello
Broncoscopia - Esofagoscopia
(C. S. P. n.º 82.)

Roberto Bazán
Médico-Puericultor Enfermedades de Infancia.
Bretón de los Herreros, 17, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Teléfono 12-53 (C.S.P. n.º 68.)

Emilio Casas
Especialista en
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Muro Mata 13. (CSP n.º 12)

URBINA
CORAZON — PULMON
M. Villanueva, 3, 2.º. Tlf. 17-17.
(C.S.P. n.º 49.)

F. ARANDA
(De la Maternidad de Madrid.)
ESPECIALISTA — PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Consulta de 10 a 2 y 4 a 6.
C. Sotelo, 12. Tlf. 1362. (CSP 53)

F. RODRIGUEZ MORAL
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º d. Telf. 1709.
(C. S. P. 100.)

Amador Martínez Bernal
Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Aja.
Del Hospital San Juan de Dios.
ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO.
Calvo Sotelo, 2. — Telf. 16-01.
(C. S. P. n.º 58.)

Angel Lor Sáenz
Del Hospital de S. Juan de Dios
ESPECIALISTA
Enfermedades de la
PIEL Y VENEREAS
Martínez Zaporta 2. (C.S.P. 93.)

Pulmón. Corazón
A. IRIGOYEN
CALVO SOTELO, 4.
Teléfono 16-97.
(C. S. P. n.º 79.)

GONZALO G. BAQUERO
MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 13, entr.º. Telf. 1463 (C.S.P. 57)

José María Sánchez
OIDO. NARIZ GARGANTA.
Cirugía de CABEZA Y CUELLO.
Miguel Villanueva, 3. Tlf. 1076
(C. S. P. n.º 13.)

ALQUILERES
BODEGA CON ALMACEN, se alquila. Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.º.
SE ALQUILA una o dos habitaciones amuebladas o sin, a señora, señor o matrimonio solo. Razón Nueva Rioja.
SE ALQUILAN dos habitaciones, de noche cocina. R. Argentina U-G, 4.º c.
LOCAL CON PATIO, se alquila, propio para industria. Informes, Teléfonos 18-05 y 20-39.
TOMARIA EN ARRIENDO, por temporada o todo el año, casita con jardín o huerta, en Rioja o Alava. Escribir a número 1945, Nueva Rioja.
SE PRECISA ALMACEN de unos 600 metros cuadrados de capacidad próximo a Estación. Ofertas y condiciones a Laureano Alvarez de Arce, Castilla, 35, Vitoria.
LOCAL propio para tienda en sitio muy céntrico, se alquila. Informes en Nueva Rioja.

COLOCACIONES.
SE NECESITA NINERA. Informes, Polvorín, M. 2.º, Izqda.
OFICIAL INSTALADOR de primera, se necesita. Oficina de Colocación, Referencia núm. 319.
SACAR picador, destajista, se necesita en Oficina de Colocación. Referencia número 318.
COCHERA se necesita en Calvo Sotelo, 12, 1.º, derecha.
SE NECESITA niera por horas, y sirvienta. Razón en Nueva Rioja.
SEÑORA sola se ofrece para ama de gobierno de sacerdote o señor; conducta intachable sabiendo gobierno completo. Informes, Máximo Lara, Camillería, en Haro.
SEÑORAS se precisan. Razón, Oficina de Colocación, Referencia 314.
MUJER que sepa de cocina, se necesita. Vara de Rey, 20, 2.º, Izq.
CABE DINERO, trabajando propio domicilio. Proporcione material. Comercio producción. Solicito representantes. Apartado 544 Madrid.

NECESITO un pastor, padre e hijo; buena presencia, buenas informaciones, en Tormentoso, a Concepción Manso de Zúñiga.

CHICA con buenos informes, se necesita. Razón de 12 a 1 y de 5 a 7, en El Arca de Noé. Hnos. Moroy, 11.
MUJER que se necesita en Avenida de Navarra, 30, 1.º, Izqda.
MUJER formal, que sepa gobernar la casa, se desea, de 45 a 50 años, para señor solo. Razón en Nueva Rioja.
SE PRECISAN aprendices de primero y segundo año, y chicos de 15 a 18 años. Razón. Oficina de Colocación. Referencia núm. 320.

COMPRAS
COMPRA-VENTA de muebles, máquinas de coser y ropas. Ruavieja 61.
CIQUELA CLAUDIA, contrato partido de 500 kg. en adelante. Ofertas a F. Sáenz, Juan Lobo, 11, 2.º.
NOVELAS, libros y revistas, compro. Sagasta, 15, Librería.
LESA compro 1.000 toneladas. Serrera Española, República Argentina.
COMPRO MOTORES a gasolina y Diesel, de 2 a 30 HP. Dirigirse con cartas y características. Apartado 114, Logroño.
COMPRA-VENTA de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir. Calle del Carmen 3.
INTERESA grupo máquina y caldera a vapor, de 30 H. P. Escribir: Apartado 22, Bilbao.

FINCAS
FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 10-64.
SE VENDE LA CASA número 29 de la calle Conde de Haro. Razón, Hotel Aragón, en Haro.
ESTEBANEZ vende preciosa planta Laja haciendo a dos calles, con estufa, con 10 metros de frente y 24 de fondo, se da muy barata. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.
ESTEBANEZ vende en 17.500 ptas. precioso piso, llaves en mano. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.
VENDO directamente, principal y planta baja, construcción imponente, situación en el Espolón, buen rendimiento. Vara de Rey, 7, 2.º, Izqda.

FINCAS VARIAS EN VENTA: Casa 9 pisos, 2 tiendas, 1 almacén. Tienda con almacén y 3 pisos; todo está en calles muy céntricas y de gran tránsito. Llaves en mano. Bodega y almacén muy amplio 23 fincas rústicas de regadío, la mayor de 60 fanegas, a menor de 2, libres de colono, en las carreteras mejores, sitios preciosos y abundantes. Logroño, a Lardero y Albeda. Venta toda clase de datos, a su dueño, Angel Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

DOS PLANTAS BAJAS en Quielo de Liano, libres, y una en San Antón, le ofrece en venta, «Pozas».

HERMOSA CASA con buenisima planta baja, le ofrece en venta, «Pozas», igual junta que por parte; hay algún piso, libre. Barriocepo, 26, 2.º.

PARA NEGOCIO vendo en Rep. Argentina, nave libre y piso, «Pozas».

PISOS, muchos pisos en venta, libres, y con rentas bien, de todos los precios, y en todos los sectores. Barriocepo, 26, 2.º, «Pozas».

FISOS LIBRES, baratos, vendo uno de 10.000 ptas., otro de 8.500 y otro de 8.000. «Pozas».

PRECIOSO CHALET libre, vendo en la carretera de Soria, con jardín y verja de hierro, me urge, daré barato. «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

CASA con 7 fanegas de tierra, próxima a la capital, libre, en carretera de primera, vendo. Razón, Avenida de Viana, 15, 3.º.

DOS PARCELAS para edificar, hoy huerta de recreo; se vende. Razón, General Mola, 84.

ESTEBANEZ vende bonita parcela próxima a carretera, cerca de la capital, con 10 metros de frente y 24 de fondo, se da muy barata. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.

ATENCION, LABRADORES: Aquí tienen estupenda ganancia. Estebanez vende en la provincia 50 fanegas de tierra y 30 de viñedo, libres de colono; cede a sus cultivos y lago, cunadas, pajares, casa, ganado de labranza y vacuno, todo muy barato y sin fruto. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.

VENDO hermosas habitaciones amuebladas, de cocina o solo dormitorio con desahogo. Vara Rey 38, 3.º, d.

VENDO hermosos pisos en el Espolón, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, Izqda.

CASAS, vendo, pisos de 25.500 ptas. desahogados, también en la calle Sagasta, amplísimos. Agencia Escudero, Sagasta, 16. Teléfono 1430.

MARTINEZ vende hermosa huerta cerrada, dentro de la capital, y otra de media fanega; las dos llaves en mano. Bretón, 14. Teléfono 11-84.

MARTINEZ vende varios pisos. algunos llave en mano, y hermosa casa nueva en 135.000 pesetas. Bretón, 14. Teléfono 11-84.

ANTES de comprar o vender vuestras fincas, consultar con la antigua Agencia Escudero. Sagasta, 16. Teléfono 1430.

PRECIOSA CASA se vende, entera o por pisos con llaves en mano, solo todo el día, y planta baja para industria. Razón, Portero Escalapios.

GANADOS
BONTA PARRA DE CAZA, vendo. Razón, Ruavieja, 85. Trapería.
FERRON «Pintura», pura sangre, nuevo meses, vendo. Bretón, 30, 1.º.
BURRA joven, pequeña, vende Leoncio Grijalba, en Valgañón.
PAREJA DE BUYES, de 5 a 6 años, vende Pedro Zorzano, en Agoncillo.
VACA holandesa en días de parir, primer parto, vende Luis Valladolid, en Castañares de Rioja.
PERRA para ganado lanar, de dos años, se vende. Informes, Pedro Velasco, en Casalarreina.
VACA en días de parir del tercer parto, se vende. Tratar con Restituto González, en Churi.
VACA recién parida, con su ternera; otra preñada de seis meses, y una novilla de 15 meses, cubierta, vende Oñate Viguera, en Navarrete.

HUESPEDES
CFO hermosas habitaciones amuebladas, de cocina o solo dormitorio con desahogo. Vara Rey 38, 3.º, d.

HUESPEDES se desean. Habitaciones sencillas céntricas. Razón en Nueva Rioja.
HABITACION alquila para dormir. Caballería, 27, 3.º.
HABITACION amueblada, se alquila con derecho a cocina y baño, en sitio céntrico. Razón en Nueva Rioja.

PERDIDAS
Cartera negra, conteniendo dinero y llaves. Se gratificará su entrega en esta Administración.
Cartera caballero, con papeles y dinero. Se ruega su entrega en Mayor, 149, Panadería, por ser de persona necesitada, y se gratificará.
Llaves, desde calle Merced, Portales al Ayuntamiento. Se gratificará su entrega en Merced, 8, 1.º, dcha.

TRASPASOS
BODEGA CON ALMACEN, traspaso. Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.º.
BONITO NEGOCIO traspaso, estupendo local para comercio u industria, próximo a Portallillo. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.
TRASPASO (taberna acreditada, por no poder atender su dueño. Razón en Nueva Rioja.
Llaves, desde calle Merced, Portales al Ayuntamiento. Se gratificará su entrega en Merced, 8, 1.º, dcha.

COCHE DE NISO, apenas usado, se vende. Gral. Franco, 18, 2.º, Nájera.
VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alvarez Hnos. San Sebastián, 36. Teléfonos 13923 - 17811. San Sebastián.
VOLQUETE para 2.000 kilos, vende Félix de Carlos. Norte 8.
CARRO de yugada, de unos 3000 a 3.000 kilos, en buen uso. vende Vicente Sáenz, en Estollo.
ACCESORIOS. Adquirirlos para su camion o automóvil en Ximenez y Chía, S. A. Calvo Sotelo, 6.
BICICLETAS de chico mayor y otra de niño, vende. Baños, 12, 3.º.
D'S BICICLETAS, de señora y caballero, se venden en buen uso. Razón San Juan, 36, 2.º.

CAMION de 3 1/2 toneladas, con ruedas en buen uso, se vende. Razón en la calle Huesca, 3, entrio Izqda. o Bretón de los Herreros, 12, portaria.

COCHE 13 H. P., 7 ruedas nuevas 13 x 45, y Furgoneta Citroën B.14, con 7 ruedas, vende Arsenio Miranda, Oviedo, 6, 3.º, dcha.

SE VENDE EN CALAHORRA: Un camión marca «Blitz» con motor «Reo» de 21 H. P. y gasógeno. Un turismo marca «Adler» de 11 H. P. Razón en Nueva Rioja.

NEUMATICOS. No deje de visitarnos para examinar sus cubiertas, trabajos garantizados. Ximenez y Chía, S. A. Calvo Sotelo, 6.

VENTAS
CEMENTO Y CAL, se vende. Caballería, 11, Fadrigue.
TRILLADORA «Aurora» n.º 1, motor su necesario, vendo o alquilo. Fidel de 21 H. P. con su instalación y motor. Lapuebla de Labarca (Alava).

MAQUINA mural 120 con carro para aserrar y motor 175 H. P.; aparato a fuel con motor 1 H. P.; banco mordaza entamar, todo seminuevo económico, liquida Serrera del Ebro.

VENDO Geografía Universal España, tres tomos, y mesa comedor. Razón en Nueva Rioja.

VENTANAS, medidas corrientes, vendiendo una partida a precios económicos. Carretera Zapata, Avenida de Navarra, 2. Teléfono 16-69.

MOTOR Industrial (Inglés) 12 H. P. Electrica Rio Ebro. Viniegra de Abajo.

BUTACAS para teatro o cine, se venden, en el Moderno, a 25 pesetas.

SE VENDEN puertas y ventanillas, una mesa comedor, un reloj de pared, un foco, y un aparato de luz. Informes, Mz-Zaporta 2, 2.º.

SE VENDEN de 22 a 25.000 botes de 1/2, usados; 9.000 botas de 100 m/m. lata; 12.000 id. de 55 id. chapa barnizada, y 5.000 id. de 65 id. id. id. en la fábrica de conservas de Félix Benito. Logroño.

SE VENDE un taladro que sirve para mano y transmisión; máquina para domar llantas; ventilador, fuelle, banco grande. Propio para taller de carpintería, todo económico. Tratar con José Puellas, en Cenicero.

BOASION. Radio normal y corta, se vende. Madre de Dios, 1, 2.º, dcha.

TRAJES de caballero, vendo dos nuevos, y gabardina. Caballería, 39, 3.º.

PIANTA de berza, pabell y brécol, se vende en la carretera de Laguardia, huerta de «Las Rocillas». Logroño.

CARNICEROS: Vendo Nevera hermosa, nueva, se dará barato. «Casa Ortiz», en Calahorra.

VARIO
RADIO PRIETO. Amplificadores baltos y cuadrados, desde 5 ptas. 35 han recibido en El Almacén. Sagasta, 14.

PINTOR. Habitaciones al temple a 13 ptas. Albornoz, 3, 3.º. Teléfono 18-25.

MODISTA ofrece sus servicios en Quielo de Liano, 48, 2.º, Izqda.

MI PINTOR. C. Vallejo, Calle San Roque, 3.

VAYAN A LA MODA, comprando bonitas cortijas aguas-marinas a 15 pesetas. Pendientes y broches a 10 pesetas. Mercedía El Almacén. Sagasta 14.

AZULEJO blanco y de color, cementos, puertas y ventanillas, siempre grandes existencias en Casa María. Once de Junio, 15.

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

MADRID.—Audiencias de Su Excelencia el Jefe del Estado: S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el palacio de El Pardo a las siguientes personas:

Don José M. Zumalacárregui, presidente del Consejo de Economía Nacional; don Justo Pérez de Urbel, consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; don Rafael María Carrera, ingeniero de Caminos; don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla, don Luis Araujo Costa.

Un mensaje confidencial del rey Leopoldo al príncipe Carlos Puede significar la abdicación

BRUSELAS.—Un mensaje confidencial del rey Leopoldo ha sido transmitido al príncipe regente, Carlos, y al primer ministro dimisionario, Van Acker, por el fiscal general del Tribunal Supremo belga, Cornil, al regreso de éste de Salzburgo, donde se entrevistó con el monarca. Según estiman los círculos oficiales, el citado mensaje puede significar la abdicación.—(Efe.)

No era el cadáver de Hitler

LONDRES.—El corresponsal de la emisora B. B. C. anuncia que el cadáver que se encontró en la Catedral del Reich, y que se creyó era el de Hitler, no es el del Führer, según los médicos que lo han reconocido.—(Efe.)

Unos cinco mil soldados yanquis serán, posiblemente, atacados de lepra en los años venideros

Es una consecuencia de la guerra en el Pacífico

NUEVA YORK.—Unos cinco mil soldados norteamericanos serán, posiblemente, atacados de lepra entre los 10 y 30 años próximos, según ha informado el doctor Eugene R. Kellersberger, en una reunión de la misión leprosa americana. Esta será, por tanto, una consecuencia más de la guerra que bajo todos los aspectos ofrece la guerra en el Pacífico. Previniendo ya esta contingencia, la citada misión está preparando una campaña que se extenderá a todos los Estados y en la que invertirá una cantidad de dólares equivalente a cinco millones de pesetas, para la lucha contra la lepra, después de la guerra.

En la actualidad, Estados Unidos tiene solamente un centro leproso, que radica en Carville (Louisiana), con capacidad para 500 enfermos, aunque hoy sólo tiene 380 internados. No quiere esto decir que no haya más leproso en el país, pues el propio doctor Kellersberger asegura que el número de los atacados por el llamado "mal de San Lázaro" oscila entre los tres y cinco mil, cantidad que muy probablemente se verá doblada pasados unos diez años más, ya que, según el cálculo objetivo, hay que admitir que alrededor de cinco mil soldados estadounidenses de entre los cinco millones que luchan en sectores tropicales, contraerán la terrible enfermedad, muy extendida en la India, Filipinas, Indias Orientales Holandesas y suroeste del Pacífico. El que se halle este mal tan extendido en las citadas regiones no se puede atribuir, con seguridad, al clima o a las condiciones de vida de sus naturales, puesto que la lepra, tan vieja como la humanidad, aparece tan pronto en un sitio como en otro, desapareciendo sin que se sepa el por qué, no cesando de devastar al mundo. Así sucede que naciones de clima frío y de un alto nivel higiénico, como son Suecia y Noruega, tienen, proporcionalmente con otros países que no reúnen aquellas condiciones, un gran número de leproso.

En relación con este problema, el doctor Burnet del Instituto Pasteur afirma que hay cinco millones de leproso en el mundo; de ellos, treinta mil en Suecia; cien mil, en Noruega; doscientos mil, en Francia; dos mil, en España; diez mil, en Argentina; veinte mil, en Colombia; cuarenta mil, en Brasil; un millón, en las islas inglesas; de uno a dos millones, en Filipinas; y unos cien mil, en las colonias inglesas.

EL CONSEJO DE ESTADO ESPAÑOL

(Viene de primera página)

Los asuntos que reglamentariamente le correspondían, para hacer posible con ello el favor y la justicia.

El Consejo de Estado, de nuevo en funcionamiento con facultades para cumplir su gran misión, constituye otra gran prueba de la sabiduría política del Caudillo, que ya dotando a España de las instituciones que, basadas en la mejor tradición nacional, son imprescindibles instrumentos para el imperio pleno de la cristiana democracia española.

N. MACEDA

El ministro secretario general del Movimiento

clausura el curso en la Escuela Nacional de Mandos "José Antonio"

El embajador de los Estados Unidos celebra la fiesta de la independencia yanqui

FIN DE CURSO

MADRID.—En la Escuela Nacional de Mandos "José Antonio", del Frente de Juventudes, se ha celebrado la última lección del curso antes del período de campamentos de vacaciones. Estaba a cargo dicha lección del ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese.

A su llegada, el ministro fué recibido por los alumnos y profesores y una centuria de la Guardia de Franco, que rindió honores. Seguidamente, en el salón de actos, el camarada Arrese desarrolló su importante lección política, y terminó el acto con el himno de la Falange dando los gritos de ritual el ministro secretario general del Movimiento.

LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MADRID.—El embajador de los Estados Unidos en España y su señora han recibido hoy muchas visitas, cartas, tarjetas y telegramas de felicitación, con ocasión de la fiesta de la independencia de los Estados Unidos. Con este motivo, esta tarde han ofrecido unas copas de honor a la colonia norteamericana residente en Madrid y a algunos amigos particulares. La bandera de los Estados Unidos ondeó en el edificio de la embajada y en los de las demás dependencias de la representación diplomática norteamericana en Madrid.

UN TELEGRAMA DE LA REINA AMALIA DE BRAGANZA

MADRID.—En el palacio de El Pardo se ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid de San Sebastián. A S. E. el Generalísimo Franco. Tengo el honor de agradecer a V. E. las atenciones que me han sido testificadas por las autoridades españolas durante el corto viaje que acabo de hacer a través de nuestro hermoso país. Amalia de Braganza.

REDUCCION DE LAS TARIFAS TELEFONICAS CON NORTEAMERICA. MADRID.—En un 45 por ciento, aproximadamente, han sido reducidas las tarifas para las conferencias telefónicas entre España y Estados Unidos. Desde ahora costarán 136,50 pts. los tres minutos de comunicación con los Estados del Este y Centro y 169,90 con los del Oeste.

ORGANIZADO ADOPTIVO DE MELILLA

MADRID.—Una comisión del Ayuntamiento de Melilla estuvo en el domicilio del teniente general Orgaz para hacerle entrega de un pergamino por el que se le nombra hijo adoptivo de la ciudad como muestra de gratitud por cuanto hizo en favor de Melilla durante el tiempo que desempeñó la Alta Comisaría de España en Marruecos.

VISITA DE CAMPAMENTOS

MADRID.—El vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, ha visitado los campamentos de la Obra Sindical "Lucha contra el Paro", establecido en Barajas y Torrejón, para los obreros que realizan los trabajos de explotación y ampliación de los campos de vuelo del aeropuerto de Barajas.

El camarada Sanz Orrio recorrió detenidamente el campamento de Barajas y conversó cordialmente con casi todos. Estos productores reciben un jornal mínimo de 10,00 pesetas, más primas especiales por rendimiento en el trabajo. El régimen de alimentación consta de cuatro comidas diarias, por las cuales se les descuentan, aproximadamente, tres pesetas. Terminada la visita al campamento de Barajas, el camarada Sanz Orrio se trasladó al campamento de Torrejón, donde realizó análoga visita.

EL MINISTRO DE JUSTICIA REGRESA A MADRID

BARCELONA.—El ministro de Justicia ha regresado a Madrid acompañado de su esposa e hijo, del director general de Prisiones y esposa, del director general de Justicia y del capellán mayor de Prisiones.

En la estación fué despedido el ministro por varias personalidades y amigos.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Estadística del Comercio Exterior de España en 1944

MADRID.—La Dirección General de Aduanas ha publicado la estadística del Comercio Exterior de España de 1944, en un volumen que, con relación al del año anterior, presenta un aumento de información con datos relativos al comercio temporal, depósitos fríos, de comercio y de combustibles, transitos internacionales y navegación de cabotaje. Resumen de dicha publicación es el cuadro que a continuación se inserta, con las cifras totales del intercambio comercial de España (península, islas Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla) con los países extranjeros, cifras demostrativas de la excelente situación de nuestra balanza, que arroja un saldo de 17,8 millones de pesetas oro a favor de la exportación en 1944, contra un déficit de 124,5 millones en 1943.

IMPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 760; tanto por ciento, 0,04. Valores: pesetas oro, 3.117.883; tanto por ciento, 0,40. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 888.995; tanto por ciento, 39,56. Valores: pesetas oro, 303.999.325; tanto por ciento, 39,30. Artículos fabricados. Cantidades: toneladas, 540.161; tanto por ciento, 25,47. Valores: pesetas oro, 281.078.669; tanto por ciento, 36,34.

Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

EXPORTACION

Animales vivos. Cantidades: toneladas, 26. Valores: pesetas oro, 84.419; tanto por ciento, 0,01. Substancias alimenticias. Cantidades: toneladas, 740.872; tanto por ciento, 34,93. Valores: pesetas oro, 185.323.131; tanto por ciento, 23,96. Plata en pasta. Valores: pesetas oro, 4.054. Totales de 1944. Cantidades: toneladas, 2.120.788; tanto por ciento, 100. Valores: pesetas oro, 773.523.012; tanto por ciento, 100. Totales de 1943. Cantidades: toneladas, 2.169.001; Valores: pesetas oro, 855.881.186.

Ford lanza al mercado un nuevo tipo de automóvil para uso civil

Es su fábrica la primera reconvertida después de la producción bélica

DETROIT.—El primer automóvil de turismo Ford, fabricado para uso civil desde febrero de 1942, ha salido ya de la fábrica de Willow Rouge. Como consecuencia de esto, es Ford la primera fábrica de automóviles que ha reconvertido su industria después de la producción bélica.

Ford tiene el propósito de construir 40.000 coches de los 200.000 que podrá fabricar la industria automovilística en 1945. La compañía ha manifestado que si el Gobierno levanta las restricciones, el volumen de producción de la empresa podrá dar trabajo durante el año próximo al mismo número de obreros que tenía antes de la guerra; en caso contrario, quedarán parados unos 50.000 obreros.

Los primeros coches fabricados serán vendidos a los que tengan las mayores prioridades, así como a los funcionarios de salud pública, y pasará lo menos un año hasta que los ciudadanos comunes puedan comprar un automóvil nuevo.—(Efe.)

DIMISION DE HARRY HOPKINS

WASHINGTON.—El presidente Truman ha aceptado hoy la dimisión de Harry Hopkins, el cual, en una carta que le ha dirigido, dice lo siguiente:

«Ha llegado la hora en que debo desancorar. No podré acompañarle a la zona de Berlín con motivo de su inminente viaje para conferenciar con Churchill y el mariscal Stalin». La dimisión de Harry Hopkins pone fin a doce años de intensos servicios públicos, habiendo desempeñado durante este tiempo los cargos de administrador nacional del auxilio obrero, secretario de Comercio, administrador de Préstamos y Arrendos y el de consejero íntimo del fallecido presidente Roosevelt.—(Efe.)

El entierro del mariscal Benavides se verificará mañana

LIMA.—El entierro del mariscal Benavides se verificará el próximo viernes, tributándosele honores de presidente de la República.

Sus restos han sido trasladados desde la casa mortuoria hasta la basílica de La Merced, donde el cadáver ha quedado expuesto al público hasta mañana por la noche, a las nueve.

Las honras fúnebres se celebrarán en la catedral, con asistencia del presidente de la República y el Gobierno en pleno, así como el Cuerpo diplomático, procediéndose en el mediodía del viernes a trasladar los restos al cementerio general, donde recibirán tierra.

El presidente Prado se ha personado en la residencia privada de la familia del mariscal Benavides, en compañía de los miembros de su Casa Militar y Civil, para dar el pésame a sus familiares, orando después durante unos minutos ante el cadáver.

También han visitado la casa mortuoria el candidato presidencial doctor José Luis Bustamante Rivero y el jefe "aprista", Víctor Raúl Haya de la Torre.—(Efe.)

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

PRODUCTOR

DIEZ DIAS de estancia en nuestras Residencias de Verano, NO-VENTA PESETAS. Cuantos informes y detalles precisos, te serán proporcionados en el domicilio de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO» (Baños, núm. 9).

Atentado contra un diputado egipcio

EL CAIRO.—El diputado egipcio doctor Tahá Hetraki, ha sido víctima de un atentado en el suburbio de Vghiza, donde fué acorralado a balazos.

La policía ha detenido a los ocho parientes más próximos del muerto, como sospechosos.—(Efe.)

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.

PRODUCTOR

¿Quieres vernos en nuestras Residencias de Fuenterrabía (Guipúzcoa)? Solicita tu inscripción en la calle de los Baños, número 9.